

NEGROLOGIA

Al principiar la *Revista Médica* un nuevo año cumple con el deber de consignar en sus páginas un recuerdo a la memoria de los eminentes colegas que murieron en 1918, dejándonos el ejemplo de una vida laboriosa inspirada siempre por el deseo de servir a la Patria.

Ya en el número de abril dedicó la *Revista* algunas páginas a los doctores PROTO GÓMEZ y JOSÉ TOMÁS HENAO, miembros de la Academia Nacional de Medicina, y hoy renueva en estas líneas la expresión de la pena que en la Academia y en todo el país ha causado la pérdida de estos ilustrados profesores. Hoy añadimos a estos nombres otros que no son menos ilustres ni menos caros para Colombia.

DOCTOR ANTONIO R. BLANCO

En el mes de octubre último, y víctima de la epidemia de gripe que azotó a Bogotá, murió este ilustrado médico, quien representaba con brillo a los Departamentos de la Costa Atlántica en el Senado de la República. Desde muy joven supo alcanzar una alta posición científica y social, conquistada con su propio esfuerzo, y venciendo las dificultades con que tuvo que luchar, alcanzó un puesto envidiable en la sociedad a que sirvió como médico y como educador, y en la Nación, a la cual sirvió como patriota entusiasta y desinteresado.

Desempeñó el importante puesto de Rector de la Universidad de Bolívar, y fue por largos

años Profesor de la Escuela de Medicina de Cartagena, a cuya organización y progreso contribuyó muy eficazmente. Como médico en ejercicio fue siempre acatado por sus colegas por su sereno criterio y su vasta ilustración. Prestó muy importantes servicios a la higiene pública como Médico de Sanidad de Cartagena y como Inspector de Sanidad del Atlántico. Cuantas veces concurrió a las Asambleas del Departamento y a las Cámaras Legislativas de la Nación, aprovechó su elevada posición para proponer y lograr la expedición de leyes importantes relacionadas con el ejercicio de la medicina y con el servicio de la higiene pública.

La Academia Nacional de Medicina aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«*La Academia Nacional de Medicina lamenta profundamente la muerte del eminente médico y hombre de Estado doctor ANTONIO R. BLANCO, acaecida en esta ciudad.*

«La Academia reconoce los grandes servicios que el doctor BLANCO prestó a la ciencia en Colombia y a la sociedad de Cartagena; y al lamentar su desaparición deja constancia en el acta de esta fecha de la parte muy activa que el doctor BLANCO asumió con la Sociedad de Medicina de Bolívar para la celebración del tercer Congreso Médico Nacional que se reunió en Cartagena.

«La Academia Nacional de Medicina presenta a la familia del doctor BLANCO su manifestación de condolencia, y se asocia al duelo que la muerte del doctor BLANCO causa a la Academia de Medicina de Bolívar.

«Copia de esta proposición será enviada a la familia del señor doctor BLANCO y a la Academia de Medicina de Cartagena.

«Bogotá, noviembre 2 de 1918.

«El Presidente,

«MIGUEL RUEDA A.

«El Secretario,

«R. Fajardo Vega»

Los servicios que el doctor BLANCO prestó a la higiene pública fueron reconocidos por la correspondiente entidad oficial en los siguientes términos:

«La Dirección Nacional de Higiene, al dar principio a sus labores, cumple con el deber de reconocer los muy importantes servicios que a la organización del servicio de la higiene pública en Colombia prestó el eminente médico doctor ANTONIO R. BLANCO, cuyo fallecimiento ha lamentado la Nación, como Médico de Sanidad de Cartagena, Inspector de Sanidad de los puertos del Atlántico, y como miembro de las Cámaras Legislativas, donde inició y obtuvo importantes disposiciones relativas a este servicio.

«La Dirección Nacional de Higiene envía su sentido pésame a la familia del señor doctor BLANCO y a la Academia de Medicina de Cartagena.

«Bogotá, enero 8 de 1919.

«El Director Nacional de Higiene,

«PABLO GARCIA MEDINA»

La Academia de Medicina de Cartagena, el Gobierno del Departamento de Bolívar, el Rector de la Universidad de Bolívar y el Rector de la Facultad de Medicina de Cartagena, honraron también, por medio de actos oficiales muy justos y expresivos, la memoria del doctor BLANCO.

DOCTOR OSCAR A. NOGUERA

A poco tiempo de haber obtenido en Alemania su título de doctor, después de largos estudios, el doctor NOGUERA se trasladó a Bogotá, donde fue nombrado Profesor de clínica quirúrgica de la Facultad Nacional de Medicina. Todavía se recuerdan los esfuerzos que hizo para poner esa Clínica a la altura de la ciencia moderna y el interés que tomó por sus discípulos. Fué él quien inició en Colombia la práctica de la cirugía abdominal; puso a disposición de la Facultad todos los instrumentos que había traído de Europa, y como en el Hospital de San Juan de Dios no había entonces (1888) salas de cirugía, el doctor NOGUERA fundó a sus expensas una pequeña casa de salud donde practicó, para enseñanza práctica de sus discípulos, las operaciones más importantes de la cirugía abdominal. A la Academia Nacional de Medicina presentó el doctor NOGUERA todas sus observaciones, que constan en los anales de esta corporación.

En la capital de la República como en Barranquilla, su ciudad nativa, y en otros de la Costa Atlántica, gozó el doctor NOGUERA de una alta y merecida reputación como médico ilustrado y caritativo.

En sus últimos años consagró su vida al servicio de la higiene pública; fue miembro y Presidente de la Junta Departamental de Higiene del Atlántico, y luego Director de Higiene en el mismo Departamento, puestos en los cuales se distinguió por su inteligencia, su actividad y consagración, que fueron ejemplares.

Fue el doctor NOGUERA miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, y más tarde miembro honorario de la misma; Presidente y miembro fundador de la Sociedad de Medicina de Barranquilla, Presidente honorario del segundo Congreso Médico de Colombia, y miembro de varias sociedades científicas extranjeras.

La Junta Central de Higiene aprobó la siguiente proposición:

«*La Junta Central de Higiene se ha impuesto con profunda pena de la muerte del señor doctor OSCAR A. NOGUERA, quien desempeñó con actividad e inteligencia dignas de todo encomio, el puesto de Director de Higiene del Departamento del Atlántico, en el cual prestó importantes servicios a la higiene pública; y reconoce que, como eminente cirujano que era, implantó en el país la cirugía abdominal.*

«*La Junta reconoce los grandes servicios que prestó a la Nación el doctor NOGUERA, y presenta su vida como ejemplo.*

«Bogotá octubre 16 de 1918.

«El Presidente,

«MANUEL N. LOBO

«El Secretario,

«*Andrés Bermúdez*»

La Academia Nacional de Medicina, de que fue siempre el doctor NOGUERA activo e inteligente colaborador, aprobó unánimemente la siguiente proposición de honores:

«*La Academia Nacional de Medicina* lamenta la muerte del eminente cirujano doctor OSCAR A. NOGUERA, acaecida en Barranquilla, y se asocia al duelo que la desaparición de este maestro insigne causa a la ciencia colombiana.

«La Academia reconoce los grandes servicios prestados a la sociedad colombiana por el doctor NOGUERA, tanto como iniciador de la cirugía moderna en nuestros hospitales, en donde fue maestro excelso, como en la práctica civil, en donde se hizo notable por su saber, su caridad y su abnegación.

«La Academia Nacional de Medicina presenta sus manifestaciones de condolencia a la señora viuda y a la familia del doctor NOGUERA, y acompaña a la Sociedad de Medicina de Barranquilla en el duelo que le causa la muerte de tan eximio miembro de ella.

«Copia de esta proposición será enviada a la señora viuda del doctor NOGUERA y a la Sociedad de Medicina de Barranquilla.

«Bogotá, noviembre 2 de 1918.

«El Presidente,

«MIGUEL RUEDA A.

«El Secretario,

«*R. Fajardo Vega*»

DOCTOR ARTURO GARCIA MEDINA

Víctima de una fiebre tifoidea, contraída en el ejercicio de la profesión, falleció en esta ciudad este ilustrado colega. Obtenido su título en la Facultad de Bogotá, se trasladó a Boyacá, en donde ejerció su profesión por varios años, captándose la estimación de la sociedad a quien sirvió con ilustración, actividad y desprendimiento.

Fue fundador y primer Presidente de la Sociedad de Medicina de Boyacá, y miembro de la Junta Departamental de Higiene de Boyacá. Hacía poco tiempo que se había establecido en esta capital, donde estaba al frente de la antigua y muy conocida Farmacia de Medina Hermanos. Pronto se hizo acreedor a la estimación general y al aprecio de sus colegas.

DOCTOR ENRIQUE SANCHEZ

Prestó muy importantes servicios, no solamente al Departamento de Santander, en donde sobresalió como médico y como ciudadano patriota, sino a la Nación. Fue de los fundadores de la Sociedad de Ciencias Médicas de Santander, y de su pluma quedaron estudios importantes relacionados con la medicina en Colombia. En el presente número de la *Revista* se publica el importante estudio que sobre aguas minerales del Departamento de Santander escribió para el Congreso Médico que se reunió en Cartagena en el año pasado, y al cual no pudo concurrir como Delegado de ese Departamento a causa de la enfermedad que poco tiempo despues lo llevó a la tumba.

Concurrió el doctor ENRIQUE SÁNCHEZ a las Asambleas de Santander y a las Cámaras Legislativas de la Nación, en donde como Representante por Santander obtuvo que se expidiera la ley sobre fomento de la cría del gusano de seda, industria valiosa y que él fundó en Santander con sus recursos particulares.